

Morena avala la creación del Fondo de Pensiones

El dictamen aprobado contempla que las Afore de trabajadores mayores de 70 años que no sean reclamadas se usen para este fin; oposición alista impugnación en la Corte

El plan para que el gobierno federal obtenga 40 mil millones de pesos de las Afore de los trabajadores mayores de 70 años que no hayan sido reclamadas pasó su primera aduana al ser aprobada por el pleno de la Cámara de Diputados, con el voto de los legisladores de Morena, PT

y Verde; en contra estuvieron PAN, PRI, PRD y MC.

Los diputados morenistas defendieron la creación del Fondo de Pensiones para el Bienestar y argumentaron que con éste la clase trabajadora podrá jubilarse con 100% de su salario base.

Los legisladores de oposición advirtieron que este fondo no tiene reglas de operación y que se va a “expropiar” de sus ahorros a los tra-

bajadores. Cuestionaron qué pasará con la gente que falleció sin llegar a los 70 años; calculan que se afectará a 10 mil trabajadores. Adelantaron que alistan las acciones de inconstitucionalidad que presentarán ante la Corte.

Ahora falta el aval del Senado de la República y la publicación en el *Diario Oficial de la Federación* para que la reforma entre en vigor.

| NACIÓN | A10





El diputado panista Enrique Godínez del Río muestra su pancarta de rechazo a la creación del Fondo de Pensiones del Bienestar.

Gobierno va por las Afore de los de más de 70 años

Avalan Morena, PT y Verde que las **cuentas no reclamadas se transfieran a fondo**; les reprochan falta de reglas claras y de corridas actuariales

**ANTONIO LÓPEZ
Y ENRIQUE GÓMEZ**

**ANTONIO LÓPEZ
Y ENRIQUE GÓMEZ**

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó la reforma por la que se crea el Fondo de Pensiones para el Bienestar, que contempla nutrirse de los ahorros de los trabajadores mayores de 70 años que hayan cotiza-

do en las Afore y no reclamen sus recursos antes de esa edad, así como de los pagos de adeudos que tengan los estados y municipios con el ISSSTE por concepto de cuotas y aportaciones.

El dictamen se aprobó en lo general por mayoría de 252 votos por parte de Morena, PT y PVEM, y 212 en contra del PRI, PAN, PRD y MC, así como cuatro abstenciones.

El debate se retomó este lunes en punto de las 14:22 horas, luego de que el pasado miércoles la sesión quedó suspendida por un "error", cuando el dictamen a discusión era distinto al que había aprobado la Comisión de Seguridad Social.

Al inicio del análisis, la diputada de Morena Angélica Ivonne Cisneros Luján fundamentó el proyecto y



aseguró que “el dictamen tiene como objetivo que los trabajadores puedan jubilarse al 100% con el salario base que tenían al inicio de su entrada en labores”.

En su oportunidad, los diputados José Juan Barrientos Maya, del PRD; María Fernanda Félix Fregoso, de MC; Yolanda de la Torre, del PRI, y Éctor Jaime Ramírez, del PAN, presentaron mociones

suspensivas a fin de evitar la aprobación de un dictamen que, recalcaron, “busca desaparecer los ahorros de los trabajadores”. Todas fueron rechazadas.

Según la minuta, el Fondo de Pensiones para el Bienestar estará integrado por unos 40 mil millones de pesos que el gobierno federal tomará de los ahorros de los trabajadores mayores de 70 años que hayan cotizado en las Afore y no reclamen sus recursos antes de esa edad.

También establece tomar recursos de la extinción de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, y del pago de adeudos al ISSSTE por cuotas y aportaciones de los estados, municipios, dependencias y entidades de los gobiernos locales, así como los ingresos de la enajenación de inmuebles propiedad del mismo instituto y los ingresos pagados por los créditos fiscales federales propios que realicen las entidades federativas, sus municipios o cualquiera de sus entes públicos.

En el debate, la diputada del PRD Edna Díaz aseguró que la propuesta no tiene reglas claras, no detalla quiénes integrarán el comité y deja muchas lagunas sobre lo que pasará con las Afore activas e inactivas.

“La sesión de este lunes quedará en la historia como la ignominia legislativa y cómo los 263 legisladores sumisos al señor de Palacio hoy pretenden disfrazar de legalidad un verdadero atraco”, denunció.

Mario Rodríguez, diputado de MC, dijo que el dictamen no cuenta con corridas actuariales del IMSS e ISSSTE a fin de visibilizar la cantidad de beneficiarios que se prevé, y consideró que la Consar debió tener un papel relevante en el cambio.

En defensa de la propuesta, el pe-
tista Gerardo Fernández Noroña, expuso que los bancos tienen más

de 6 billones de pesos de los ahorros de los trabajadores y de ese total sólo 40 mil millones irían al Fondo de Pensiones para el Bienestar “para que a partir de 2027 los trabajadores comiencen a pensionarse con el 100% de su salario”.

En su oportunidad, el diputado del PAN Santiago Torreblanca dijo que la iniciativa está mal y puso como ejemplo: “¿qué pasa con el trabajador fallecido que no llegó a los 70 años? La prisa es mala consejera, también establece que avisarán un año antes de quitar los recursos”.

El líder de Morena, Ignacio Mier Velazco, arremetió contra la oposición al expresar: “Nosotros representamos la transformación y ustedes representan la corrupción”, y pidió a la ciudadanía confiar en las reformas aprobadas por el partido guinda.

Tras la votación en lo general se procedió al debate en lo particular, en el que se agotaron 230 reservas, entre las que destacaron propuestas para que el decreto entre en vigor en 2027 y para establecer que los trabajadores de 69 años sean consultados sobre si desean o no que a los 70 años su Afore sea transferida al fondo gubernamental. Todas fueron rechazadas. La minuta fue turnada a la cámara de senadores para su análisis y votación. ●

IGNACIO MIER VELAZCO

Coordinador parlamentario de Morena

**“Nosotros representamos
no mentir, no robar y no
traicionar, somos
orgullosamente obradoristas;
ustedes seguirán siendo
miserablemente foxistas y
calderonistas”**





El dictamen fue aprobado en lo general por mayoría de 252 votos por parte de Morena, PT y PVEM, y 212 en contra del PRI, PAN, PRD y MC, así como cuatro abstenciones.

